

**N° 678-2009-CNM**

San Isidro, 9 de diciembre del 2009

**VISTO:**

El cuadro de méritos con los promedios finales obtenidos por los postulantes al concurso público materia de la Convocatoria N° 001-2009-CNM, Macro Región Norte; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, han concluido las etapas del concurso público de méritos y evaluación personal de los postulantes a plazas de Jueces Especializados del Poder Judicial, cuyas entrevistas han culminado a la fecha, materia de la Convocatoria N° 001-2009-CNM, Macro Región Norte, conforme a lo previsto por la Ley Orgánica del Consejo Nacional de la Magistratura - Ley N° 26397-, y el Reglamento de Concursos para la Selección y Nombramiento de Jueces y Fiscales, aprobado por Resolución N° 138-2008-CNM, aplicado para la mencionada Convocatoria;

Que, en sesión del Pleno del Consejo, con el cuadro de méritos procedió al nombramiento de Jueces Especializados, de conformidad con el artículo 50° del citado Reglamento, disponiendo que la proclamación, entrega de título y juramento, se realice en acto público ;

Que, en cumplimiento de dicho acuerdo y en uso de las facultades conferidas por los artículos 150° y 154° incisos 1. y 4. de la Constitución Política del Perú, y artículos 2°, 21° inciso a) y 37° incisos b), d), f) y g) de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de la Magistratura -Ley N° 26397-;

**SE RESUELVE:**

**Primero.-** Nombrar Jueces a los siguientes doctores:

1. **SANDRO OMAR AGUILAR GAITAN**, JUEZ ESPECIALIZADO CIVIL (OCTAVO JUZGADO CIVIL - SUB ESPECIALIDAD COMERCIAL) DE CHICLAYO EN EL DISTRITO JUDICIAL DE LAMBAYEQUE
2. **MARIA ELENA PALOMINO CALLE**, JUEZ ESPECIALIZADO PENAL (TERCERO UNIPERSONAL) DE SULLANA EN EL DISTRITO JUDICIAL DE PIURA

**Segundo.-** Proceder a la proclamación, entrega de título de nombramiento y juramento en acto público del Consejo Nacional de la Magistratura, remitiéndose copia de la presente resolución, al señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la República.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

**Edwin Vegas Gallo**  
Presidente (e)  
Consejo Nacional de la Magistratura